



ses, italianos y mexicanos disponer de mano de obra barata para la cosecha del café. Así, para la población indígena de la frontera sur el concepto de "desarrollo" se expresó en la aculturación y en la contratación en las fincas cafetaleras.

Desde fines del siglo pasado la vida de los habitantes chiapanecos de la frontera sur ha estado estrechamente vinculada a la economía del café. En cierto sentido se podría afirmar que primero se integró económica que políticamente a la nación. Los jornaleros indígenas colaboraban en la economía de agroexportación del país aun antes de tener clara conciencia de su identidad como mexicanos:

Mi abuelo contaba que cuando bajaba a la finca se encontraba con muchos trabajadores que hablaban el mame y venían de Guatemala, pero entonces casi no se veía la diferencia. No se decía tú eres de guatemalteco o tú eres de mexicano; sólo se decía tú eres de mame, así se decían pues.<sup>2</sup>

La finca cafetalera, más que la comunidad, fue por muchos decenios el principal espacio de reproducción social de los indígenas de la Sierra Madre.<sup>3</sup>

Aunque según los registros históricos un finquero italiano de apellido Manchinelly<sup>4</sup> fue quien en 1846 inició el cultivo de café en Chiapas, no fue hasta fines del siglo pasado que se convirtió en el principal cultivo de la costa chiapaneca y en la columna vertebral de la economía regional.

Tras la firma de los Tratados de Límites de 1882 y 1894 entre México y Guatemala, que pusieron fin a la inseguridad de los títulos de propiedad en la región fronteriza, se intensificó la inversión extranjera en la zona del Soconusco y en los valles del distrito de Mariscal. Desde entonces el café se convirtió en el eje de la economía chiapaneca y la población indígena en la principal fuente de trabajo de las plantaciones cafetaleras.

La expansión del cultivo de café acentuó la liga de la región con el mercado nacional e internacional. El grano de Chiapas se exportaba a Alemania y Estados Unidos, y la economía del Soconusco, así como las condiciones de vida de los campesinos de la frontera y los Altos, empezaron a depender de las fluctuaciones del precio internacional del aromático.<sup>5</sup>

Como entonces el Soconusco y la región fronteriza de la Sierra Madre eran zonas escasamente pobladas fue preciso "importar" trabajadores de Guatemala y de los Altos de Chiapas durante las temporadas de cosecha. Para facilitar el acceso a esta mano de

obra los finqueros del Soconusco solicitaron al gobierno mexicano que impulsara la colonización de la Sierra a fin de que los trabajadores tuvieran una parcela para cultivar mientras la plantación no requiriera de sus servicios.<sup>6</sup> El 15 de diciembre de 1883 el gobierno de Porfirio Díaz emitió la Ley de Colonización, que promovió la ocupación de los terrenos nacionales aledaños a la recién creada línea fronteriza. En esa época la población hablante de kanjobal, chuj, jacalteco y mam originaria de Guatemala se asentó en la frontera chiapaneca. "naturalizándose" posteriormente como mexicanos.

En esa misma Ley se autorizó el funcionamiento de las compañías deslindadoras con las cuales el Estado firmaba contratos. La compañía "Tierras y Colonización de Chiapas, México, Limitada", fraccionó los mejores terrenos cultivables del estado y a principios del presente siglo las haciendas y fincas poseían 3 029 138 hectáreas, que representaban 87.84% de las tierras cultivables de la entidad.<sup>7</sup> Según un informe del consulado alemán de 1927-1928, citado por el geógrafo de esa nacionalidad Leo Waibel, para esas fechas en el Soconusco había 94 fincas cafetaleras que producían 227 040 quintales anuales de café. De éstas, 32 eran propiedad de alemanes, 25 de mexicanos, 13 de españoles, 10 de estadounidenses, 8 de franceses, 4 de ingleses y 2 de suizos.<sup>8</sup> Waibel señala que en esa época una hectárea de cafetal requería constantemente de medio trabajador y de uno y medio en la época de cosecha, de modo que toda la región del Soconusco, con aproximadamente 12 000 hectáreas, requería de 5 000 a 6 000 trabajadores permanentes y de 15 000 a 18 000 durante la cosecha.

Los campesinos indígenas que habían colonizado terrenos nacionales agrestes encontraron en las fincas un medio de subsistencia. En muchos casos las propiedades de los finqueros alemanes se extendían hacia la Sierra y aunque estos terrenos no servían para cultivar café, los rentaban a sus jornaleros para que sembraran su milpa de autoconsumo en tanto llegaba la temporada de cosecha:

El dueño de todas estas tierras de aquí de El Porvenir era un alemán; él mandaba aquí y nuestros abuelos pagaban un impuesto por la tierra, al rico, al dueño de la finca Germanía. Para trabajar la tierra había que pagar impuesto, había que bajar hasta la costa para pagarle al rico. Estaba difícil porque estaba lejos; entonces los vividores [habitantes] eran contaditos [...] Se cooperaba entre todos; entonces se trataba de veinte centavos, cuarenta centavos, cincuenta centavos, por tener derecho de cultivar un pedacito de terreno.<sup>9</sup>

Este sistema se mantuvo incluso después de la Revolución, pues la Ley Agraria instituida por los gobiernos mapachistas el

6. El café es un producto que demanda mucha mano de obra durante la época de cosecha, pero no así el resto del año.

7. Gloria Pedrero, "El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco. Siglo XIX", en *Investigaciones Recientes del Área Maya San Cristóbal de las Casas*, XVII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, Chiapas, 1984.

8. Leo Waibel, *op. cit.*

9. Testimonio de E.R.P., municipio de El Porvenir, agosto de 1994.

2. Testimonio de J.M., municipio de El Porvenir, mayo de 1990. Se trata de un hombre de 60 años, por lo que al hablar de su abuelo probablemente se remonta a fines del siglo pasado.

3. Rosalva Aída Hernández Castillo, "Identidades colectivas en los márgenes de la nación: cambio religioso entre los mames de Chiapas", *Nueva Antropología*, vol. XIII, núm. 45, abril de 1994, pp. 83-105.

4. Leo Waibel, *La Sierra Madre de Chiapas*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1946.

5. Daniela Spenser, *El Partido Socialista Chiapaneco: rescate y reconstrucción de su historia*, Ediciones de la Casa Chata. CIESAS-SEP, México, 1988.

6 de enero de 1915 no afectó los intereses de los finqueros del Soconusco, pues se estableció que los peones acasillados no tenían derecho a demandar tierra, sino sólo los campesinos que vivieran en aldeas o poblados ubicados en terrenos nacionales. Posteriormente, con la Ley Agraria Estatal de 1921 se mantuvo la protección al latifundio al limitarse la "pequeña propiedad" a 8 000 hectáreas, a diferencia de las 100 estipuladas para el resto de la República.<sup>10</sup>

En los primeros años de la época posrevolucionaria los campesinos de la frontera sur continuaban atados a la finca a causa de un sistema de deudas que pasaban de padres a hijos y sufrían condiciones de trabajo inhumanas, "prevaleciendo en Chiapas condiciones de virtual esclavitud", según un informe del Departamento de Asuntos Indígenas resultante de un recorrido por el Soconusco.<sup>11</sup>

En 1935 el gobernador Victórico Grajales modificó la Ley Estatal Agraria y estableció que se podían poseer hasta 5 000 hectáreas en terreno montañoso. Paralelamente se aceptó que los fértiles terrenos de las plantaciones de azúcar, café y cacao se clasificaran como terrenos agrestes, con lo cual un solo finquero podría acaparar hasta 5 000 hectáreas.<sup>12</sup>

El sistema de enganchamiento<sup>13</sup> fue concebido por el gobernador Victórico Grajales como una forma de crédito agrario, en tanto que la emigración a las fincas la consideraba como parte de las campañas de "integración cultural". En su segundo informe de gobierno señalaba:

En las disposiciones dictadas en materia de protección indígena se ha tomado en cuenta que el millón de pesos que aproximadamente se derrama en anticipos a los indios anualmente constituye el crédito agrícola de las zonas indígenas y la emigración anual al Soconusco de 10 000 indios va facilitando poco a poco la incorporación del indio a la cultura.<sup>14</sup>

Se estableció, así una colaboración tácita entre el Estado y los finqueros para "facilitar la incorporación del indio a la cultura" mediante el trabajo en la finca.

En su primer año de gobierno Grajales condonó los impuestos a los finqueros y propuso al Congreso que se hiciera un nuevo avalúo fiscal para que los dueños de las plantaciones pagaran

10. Antonio García de León, *Resistencia y utopía*, 2 vols., Ediciones ERA, México, 1986.

11. *Excelsior*, 3 de marzo de 1934.

12. *Periódico Oficial del Estado*, 12 de febrero de 1936.

13. Se utilizó desde el establecimiento de las primeras fincas cafetaleras en Chiapas. Consistía en recorrer los pueblos indígenas para ofrecer el pago por adelantado de una cantidad determinada. Después se forzaba al trabajador a permanecer en la finca hasta que el patrón consideraba que había trabajado lo suficiente para cubrir la deuda. Estas deudas se pasaban de generación en generación y le permitían a los finqueros tener mano de obra barata y segura.

14. Victórico Grajales, *Informe que el C. Gobernador Victórico Grajales rinde a la XXXV Legislatura en el segundo año de su ejercicio*, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1934.

menos impuestos, al considerar que la crisis había disminuido el valor de la tierra.<sup>15</sup>

Paralelamente, impulsó la "educación socialista" que promovía la incorporación forzada del "indio a la cultura nacional"; para ello se establecieron diez centros de castellanización en el estado y se prohibió el uso de los idiomas indígenas en las escuelas públicas.

Esta campaña afectó a la población indígena de todo el estado, pero en las regiones fronterizas fue especialmente rígida, pues en ellas la política de "mexicanización" cumplía el objetivo político de demarcar los límites de la nación. Los idiomas indígenas hablados por los pobladores fronterizos de Chiapas. (chuj, kanjobal, jacalteco, cakchiquel y mam) se consideraban de origen guatemalteco y, a diferencia del tzotzil, tzeltal o tojolabal, empleados en la región de los Altos y en la Selva, no representaban sólo retraso cultural, sino también antinacionalismo. En la zona fronteriza de la Sierra las campañas de castellanización tenían fuertes connotaciones antiguatemaltecas:

Hubo un gobierno que convino con los maestros que se prohibiera a los niños el idioma mam, el tokio. Cuando los alumnos estaban hablando sus idiomas, se levantaban los maestros y los ponían a castigar, y les decían que no hablaran eso, porque si seguían hablando los iban a mandar a Guatemala. Esa fue la razón del fin, y hasta la fecha es poco lo que se habla el tokio.<sup>16</sup>

Las cosas empezaron a cambiar por cuestión de la ley del gobierno, vino la ley, hasta ese la alcancé yo todavía, del cuestión de donde cambió al castilla, el que hablaba el idioma cuidado, ése lo echaban a la cárcel [...] '¿Por qué están hablando eso, si ustedes no son de guatemalteco? Son de mexicano', así escuchamos decir al gobierno.<sup>17</sup>

Para reforzar estas políticas integracionistas el 18 de abril de 1934 se creó en Chiapas el Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena. En el decreto que lo constituyó se justifica su creación señalando:

Considerando que el mayor problema social que agobia y detiene la evolución económica del Estado de Chiapas es la existencia de las grandes masas indígenas, que, representando 38% de nuestra población, son el lastre del progreso colectivo y el mayor obstáculo que se opone a la coordinación de todos los sectores de la vida social, encaminada a la realización del programa constructivo de la Revolución.<sup>18</sup>

15. Victórico Grajales, *Informe que el C. Gobernador Victórico Grajales rinde a la XXXIV Legislatura en el primer año de su ejercicio*, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1933.

16. Testimonio de L.V., municipio de El Porvenir, Chiapas, septiembre de 1994.

17. Testimonio de A.M., colonizador mam de la selva de Las Margaritas, enero de 1990.

18. *Periódico Oficial del Estado*, 18 de abril de 1934.

Tres semanas después se envió una circular a la Presidencia Municipal de Siltepec en la que se anuncia que el nuevo Departamento empezaría a funcionar en la región de la Sierra como parte del programa de promoción revolucionaria del actual Gobierno del Estado y encaminará su acción hacia el abordamiento franco de los grandes problemas sociales del Estado, principalmente los relativos a la incorporación del indio a la civilización.<sup>19</sup>

Como parte del Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena, el 3 de octubre de 1934 se creó el Comité Central ProVestido del Alumno Indígena, el cual desarrolló una intensa labor entre los mames de la Sierra para que sustituyera los trajes tradicionales por “ropa civilizada”. El gobernador Víctorico Grajales señalaba en una carta al presidente municipal de Siltepec, fechada el 26 de enero de 1935:

El Comité Pro Vestido del Alumno Indígena quedó constituido para llevar a cabo la noble labor de modificar el traje primitivo que usan nuestras razas indígenas, comenzando la campaña con los niños de nuestras escuelas que son más fáciles de modificarse en sus costumbres [...] El 20 de noviembre, día de la Revolución, hicimos el primer reparto de vestidos a niños y niñas indígenas, con el mayor éxito, pues contra la resistencia en aceptar esta modificación a sus costumbres que esperábamos, todos concurren de buen grado a cambiar sus ropas, destruyendo las anteriores. Esto nos ha animado para seguir adelante en nuestra campaña y estamos preparando un nuevo reparto de 5 000 trajes para el mes de abril próximo que [esperamos] vaya a despertar mayor interés entre los indios [por] nuestra eficaz labor de civilizar por medio del vestido.<sup>20</sup>

Los testimonios de los ancianos mames señalan que esta campaña de “civilizar por medio del vestido” no siempre fue tan pacífica como lo describe el gobernador Grajales en su carta:

Yo recuerdo cuando llegó la Ley que prohibió los trajes. Recogieron los cortes de las mujeres y el calzón rajado de los hombres y los quemaron en medio de la plaza. Un viejito rechazó, no quiso quitar su traje; entonces vino el polecía y le echó petróleo encima. Todos estábamos en la plaza, yo era criatura todavía, y le dijo ‘o te lo quitás o te echo fuego, sos indio terco’. El pobre viejito quitó su calzón rajado llorando.<sup>21</sup>

Estas “políticas culturales” iban acompañadas de “políticas económicas” que le daban continuidad a la economía de planificación, aun después del triunfo de la Revolución; la memoria histórica de los ancianos mames da cuenta de ello:

19. Actas de Cabildo de Siltepec, 1930-1940.

20. *Ibid.*

21. El corte es una pieza de tela de algodón elaborada en telar de pie que las mujeres se enredan en la cintura y se ata con una faja tejida a mano. El calzón rajado es una pieza de tela de lana corta que los hombres colocan sobre el pantalón de manta. Testimonio de S.V., ejido Malé, municipio de El Porvenir, septiembre de 1994.

Después de que ganaron los carrancistas siguió la pobreza. Yo me quedé huérfano y estuve trabajando en la finca La Fortuna; dormíamos en la galleras, que le dicen, puras tablas. Si llueve no dormía uno porque entraba toda el agua. El patrón se llamaba Guillermo, creo que era de Estados Unidos, porque los finqueros eran de fuera, puros extranjeros; a ellos no les importábamos, nos daban comida como cochecitos [puercos], así nomás aventado. Ahí trabajé yo, yo ahí crecí en la finca La Fortuna.<sup>22</sup>

Aunque la distribución ejidal no representó la suspensión del trabajo de los campesinos mames en las fincas, en el discurso histórico la tenencia de un pedazo de tierra propia marcó una diferencia entre el “tiempo de la finca” y el “tiempo del ejido”, como si se tratara de dos etapas separadas temporalmente.

Los primeros ejidos de la región de la Sierra se fundaron a finales de los años veinte, en los municipios de Motozintla (cuatro), Mazapa de Madero (uno), Amatenango de la Frontera (dos) y Bella Vista (uno); se trataba de 21 112 hectáreas de terrenos nacionales.<sup>23</sup> No es hasta la gubernatura de Efraín Gutiérrez (1937-1940) que se empiezan a afectar los terrenos ociosos de las fincas cafetaleras, realizándose el reparto agrario más significativo de la etapa posrevolucionaria. Durante su gestión se distribuyeron 349 130 hectáreas que beneficiaron a 29 398 campesinos, como respuesta a 261 solicitudes agrarias de las 424 presentadas.<sup>24</sup> En la región fronteriza de la Sierra se repartieron 26 899 hectáreas en los municipios de Bella Vista, Frontera Comalapa, Mazapa de Madero, Motozintla y Siltepec, en beneficio de 1 812 campesinos.<sup>25</sup>

Con el ejido se estableció una nueva relación entre el indígena y el Estado; este último se convirtió, por medio de sus instituciones, en un interlocutor de las comunidades indígenas de la frontera sur, hasta entonces olvidadas y marginadas por las políticas gubernamentales.

Anteriormente todas esas tierras eran nacionales,

Pero el gobierno dio la ley de que bía que hacer ejidos; entonces empezamos a luchar por nuestras tierras, a viajar a Tuxtla para buscar papeles, a hacer cooperación para que fueran los representantes. Así los de la Agraria nos dieron nuestro ejido y ahora cada quien tiene su dotación y los que llegaron después son avecindados, pero ya la tierra ya no da para nuestros hijos, ni para los hijos de nuestros hijos.<sup>26</sup>

A pesar de que durante la gubernatura de Efraín Gutiérrez la distribución agraria no se limitó a terrenos nacionales sino que

22. Testimonio de A.S., municipio La Grandeza, febrero de 1995.

23. *Periódico Oficial del Estado*, 1925-1929.

24. Efraín Gutiérrez, *Informe que el C. Gobernador Ing. Efraín Gutiérrez rinde a la XXXVII Legislatura en el cuarto año de su ejercicio*, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1941.

25. *Periódico Oficial del Estado*, 1936-1940.

26. Testimonio de F.S., ejido Las Tablas, municipio de Bejuclal de Ocampo, enero de 1990.

también afectó las tierras ociosas de los finqueros, para evadir las políticas agrarias éstos distribuyeron sus grandes propiedades entre sus familiares o las vendieron a pequeños propietarios antes de las expropiaciones. En algunos casos vendieron las peores tierras a los jornaleros que se las rentaban:

Cuando el alemán dueño de la finca Germanía vio que le iban a quitar sus tierras si no las sembraba, decidió vendernos los terrenos de la Sierra que de por sí nos rentaba. Entonces se hizo una junta, se invitó a los jóvenes para que fueran más y se reunieron primero veinte, luego hasta cuarenta y cada uno cooperó y nombraron un delegado que fue a hablar con el alemán dueño de la Germanía. Así compraron nuestros padres estas tierras de aquí de El Porvenir.<sup>27</sup>

El establecimiento de nuevos ejidos en las tierras agrestes aledañas a las plantaciones benefició a los finqueros del Soconusco, pues les permitió disponer de mano de obra para la temporada de cosecha.

De modo paralelo, y con el fin de terminar con el sistema de "enganche" impulsado por Victorico Grajales, Gutiérrez decidió crear el 28 de julio de 1937 las Agencias Gratuitas de Colocaciones, dependientes del Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena.<sup>28</sup> En su primer informe de Gobierno explica la necesidad de crear este nuevo organismo para defender los derechos laborales de los trabajadores agrícolas:

Habiéndome dado cuenta de que el sistema de 'enganchadores' que se seguía en el enrolamiento de trabajadores para las fincas del Soconusco y otras zonas cafetaleras constituía una explotación [...] determiné que se ejerciera una vigilancia directa por parte del gobierno del estado, a fin de conseguir una situación más justa y humana para los labriegos. Para esto se crearon las Agencias Gratuitas de Colocaciones.<sup>29</sup>

A pesar de las buenas intenciones, en la práctica las agencias se convirtieron en un instrumento de los finqueros y facilitaron la obtención de trabajadores. En el caso de la agencia establecida en Motozintla, se empleó a los antiguos enganchadores, quienes no cambiaron en mucho sus prácticas y trato con los campesinos de la Sierra:

Ya después los enganchadores se volvieron empleados de gobierno; ahí en Motozintla había una oficina, se llamaba de Colocaciones, dizque para ayudar a los trabajadores, pero nada cambió, las galleras seguían igual y nadie pagaba el salario mínimo. Al

27. Testimonio de E.R.P. municipio El Porvenir, 20 de agosto de 1994.

28. *Periódico Oficial del Estado*, 28 de julio de 1937.

29. Efraín Gutiérrez, *Informe que el C. Gobernador Ing. Efraín Gutiérrez rinde a la XXXVII Legislatura en el primer año de su ejercicio*, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1937.

contrario, bajaron los salarios que porque había crisis en todo el país.<sup>30</sup>

Al no ir acompañados de los mecanismos necesarios para sancionar las violaciones a las nuevas disposiciones laborales (contenidas en la Ley Federal del Trabajo de 1931), el reconocimiento de los derechos laborales y la creación de organismos de vigilancia no lograron cambios sustanciales en la vida de los trabajadores del Soconusco y más bien se convirtieron en parte del nuevo discurso populista posrevolucionario.

Lo que sí fue claro es que a partir de los años treinta los organismos del Estado empiezan a tener una presencia más constante en la región fronteriza mediante los funcionarios agrarios, las instituciones crediticias y los programas de castellanización.

El ejido también ayudó a reestructurar el espacio geográfico de los asentamientos indígenas de la zona. Desde principios de siglo los indígenas colonizadores de la Sierra vivían en asentamientos dispersos; sus caseríos se distribuían en las montañas y los principales puntos de reunión eran los mercados de los pueblos "grandes", como Motozintla (San Pla) y La Grandeza, y los cascos de las fincas del Soconusco.<sup>31</sup> Al formarse los ejidos la población tendió a concentrarse en las inmediaciones de las agencias ejidales. Ángel M. Corzo, director general de Educación durante la gubernatura de Grajales, ya había señalado años antes la necesidad de concentrar a la población para facilitar su control por parte del Estado:

La Dirección a mi cargo está formulando un plan para lograr la segura elevación cultural de la numerosa raza indígena [...] y lo que es tan importante para Chiapas: la formación de nuevas comunidades y pueblos donde se agrupen y vivan en otra forma distinta de la que hasta hoy han acostumbrado, diseminados en las montañas y en los sitios quizá más estériles. Chiapas necesita urgentemente sumar la actividad de la raza indígena a la del resto de sus habitantes, en una forma que sea factor de producción organizada y controlable para el gobierno.<sup>32</sup>

Junto con la concentración de la gente en terrenos ejidales, el Estado cardenista promovió la corporativización de los campesinos chiapanecos mediante las Ligas de Comunidades Agrarias, de corte oficialista. Con el apoyo del presidente Lázaro Cárdenas, en 1938 se formó la Confederación Nacional Campesina (CNC), vinculada al entonces Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI). A diferencia de lo que sucedió en los Altos, en la región fronteriza de la Sierra Madre no se establecieron fuertes cacicazgos indígenas vinculados a ese partido oficial,<sup>33</sup>

30. Testimonio de E.R.P., *op. cit.*

31. Leo Waibel, *op. cit.*, e información de campo.

32. *Semanario Popular Tuxtla Gutiérrez*, 27 de mayo de 1934.

33. Jan Rus, "The Comunidad Revolucionaria Institucional. The Subversion of Native Government in Highland, Chiapas 1936-1968", en James C. Scott, Joseph Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Every Day Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Duke University, Durham y Londres, 1994.

sino que los mestizos de los llamados "pueblos grandes", como Motozintla, Siltepec y La Grandeza, fueron los principales favorecidos por las prebendas de los gobiernos posrevolucionarios.

Al referirse a la nueva relación entre los campesinos y el Estado establecida a partir de la creación del ejido, Armando Bartra señala:

Este campesino reformado sigue siendo un trabajador explotado, pero ahora su relación con el capital se ha complicado; para subsistir tiene que vender, comprar, endeudarse [...] su contacto con el capital ya no se reduce a la relación con el patrón que lo contrataba como jornalero, ahora el patrón se multiplica, el Estado y sus agencias son nuevos patrones, pero también lo son el ingeniero privado o la transnacional que habilitan y compran su producto. La explotación se vuelve multiforme.<sup>34</sup>

Esta situación se agudizó en los ejidos de la Sierra, establecidos en terrenos nacionales altos y muy agrestes, poco propicios para el cultivo del maíz y de productos de agroexportación como el café y el cacao. Las parcelas apenas dan para subsistir y el producto principal, la papa, tiene un mercado muy reducido.

Las condiciones de vida de este nuevo tipo de "campesino reformado" al que se refiere Bartra aparecen en los testimonios recopilados entre los mames de Chiapas:

Ahora tenemos ejido pero también seguimos sufriendo, esperando aquí el maíz ¿Dónde hay maíz? Aquí en la Sierra no se da bien el maíz. Y por eso es como dije yo, gracias que tenemos la papa. Con la papa lo pasamos así, por eso no dejamos de trabajar aquí, todo el tiempo. Aquí trabajo y sobre trabajo, más trabajo [...] La clima es muy duro, nosotros pue, amanecemos bien con mismo frío. Hoy pue, en la mañana, cayó un nevada pero grande, ya ni poder caminar pue. Ya empezaron los tiempos difíciles, de aquí hasta mayo cae un resto y en mayo ya hasta en la siembra se ve, en la papa, en la milpa y si cai la helada en mayo se lo echa todo a perder y entonces ¿qué vamos a comer pue? !Haaa! Por eso es que nosotros hasta lloramos pue.<sup>35</sup>

La creación de los nuevos ejidos en terrenos agrestes y de clima frío hacen imposible cultivar maíz, el principal producto de la dieta indígena, por lo que éste se debe traer de las zonas bajas de Comalapa, inaccesibles para quienes carecen de transporte o de dinero para comprarlo. La papa se ha convertido entonces en el cultivo principal, que también se encuentra en riesgo en tiempos de heladas. Cuando todo se pierde no queda más que bajar a las fincas, como en el pasado, o emigrar a la ciudad, como lo está haciendo una alta proporción de los jóvenes de la Sierra.

Los indígenas de la Sierra Madre se convirtieron en ejidatarios y pasaron a formar parte de un nuevo "campesinado reformado". El Estado los empezó a interpelar como campesinos y desde los años cuarenta en los documentos oficiales no vuelve a ha-

cerse referencia a su identidad cultural como indios mames, chujes, kanjobales, cakchiqueles, mochos o jacaltecos.

#### INDIGENISMO Y DESARROLLO EN LA FRONTERA SUR

Desde la década de los años cincuenta el indigenismo, en distintas modalidades, ha sido la ideología y la práctica que ha dado sustento a las políticas de desarrollo gubernamentales en las regiones indígenas de México. El proyecto "modernizador" llegó a muchas zonas de Chiapas precisamente por medio de los funcionarios indigenistas.

El decenio de los cincuenta los finqueros del Soconusco recuerdan como una época de bonanza, en la que los productos agrícolas de exportación alcanzaron su precio internacional más alto debido a la rápida recuperación económica de Europa después de la guerra. Para los campesinos de la frontera sur, en cambio, ésta es una época de oscuridad en el sentido literal, pues fueron los años en que la oncocercosis, conocida localmente como "el mal morado", alcanzó niveles alarmantes en la región y causó la ceguera de miles de campesinos.

Compartiendo el mismo espacio geográfico, finqueros y campesinos indígenas reconstruyen su pasado con discursos muy disímiles. Algunos finqueros chiapanecos se refieren a Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines como los presidentes que trajeron el verdadero progreso a la región. En sus testimonios mencionan la construcción de la Carretera Panamericana que les ayudó a sacar sus productos; la electrificación del Soconusco y de la zona de Mariscal; el arribo de la "revolución verde" con las semillas mejoradas y los fertilizantes y el respeto a la "propiedad privada", que empezaba a respaldar el gobierno federal. En los años cincuenta los cafetaleros chiapanecos entraron al México moderno con el pie derecho al producir un promedio de 17 000 toneladas anuales del aromático, con una demanda internacional mucho mayor que la producción local.<sup>36</sup>

Los campesinos indígenas, sin embargo, nos hablan de otra realidad. Los nombres están ausentes de sus testimonios; se recuerdan hechos: cuando el gobierno anunció que ya no había tierras para repartir y les dio a los finqueros unos papeles en lo que se decía que nadie podía tocar sus propiedades; cuando el gobierno, por medio de la CNC, llegó a la región y empezó a repartir semillas y fertilizantes a quienes se integraran a sus filas. Pero sobre todo se recuerda cuando "el mal morado" dejó ciegos a hijos, parientes, amigos; cuando ir a las fincas significaba regresar con la cara hinchada y la piel oscura y con unas protuberancias en la nuca que poco a poco empezaban a llevarse la luz. Fue una época de miedo, que no se ha ido por completo, pues el "mal morado" sigue ahí, escondido en un mosquito que vive entre los cafetales a la espera de volver a salir en cualquier momento.<sup>37</sup>

36. Cristina Renard. *El Soconusco, una economía cafetalera*, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1993.

37. La oncocercosis no se ha erradicado totalmente de Chiapas, aunque el número de casos se ha reducido de manera considerable.

34. Armando Bartra, *Los herederos de Zapata*, Ediciones ERA, México, 1985.

35. Testimonio de N.M., ejido Canadá, El Porvenir, enero de 1990.

El llamado “desarrollo estabilizador” lo vivieron de muy distinta manera finqueros y campesinos indígenas. Para llevar ese proyecto a las zonas indígenas del país, el 2 de diciembre de 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista (INI).<sup>38</sup> Con ello se cumplía con los acuerdos internacionales del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, en abril de 1940. Ahí los gobiernos latinoamericanos se comprometieron a crear instituciones *ad hoc* para atender las necesidades de la población indígena. De modo paralelo, el nuevo organismo serviría como mediador para “integrar” a los indígenas al desarrollo nacional. El INI se creó en un momento en que el Estado necesitaba reconstruir su hegemonía a raíz del rechazo popular que había causado la política agraria en el medio rural.

El INI tuvo como antecedentes varios organismos gubernamentales cuyo objetivo central era “la integración del indio” al proyecto nacional.<sup>39</sup> Manuel Gamio, considerado el “padre del indigenismo mexicano”, definía entre los objetivos centrales de la labor indigenista la “preparación del acercamiento racial, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de las poblaciones indígenas, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria”.<sup>40</sup> Esta perspectiva, abiertamente integracionista, se matiza en la iniciativa de ley para crear el Instituto Nacional Indigenista, en donde ya no se habla de la necesidad de la fusión cultural sino de que “en la cultura de estos grupos indígenas se conservan características que pueden ser utilizadas en favor de la cultura nacional, ya que continuarán dándole la fisonomía que la distingue de los demás pueblos de América y del mundo”.<sup>41</sup> El INI cumplía así con la doble función de llevar el desarrollo a las zonas rurales y recuperar “aquellas características” de las culturas indígenas que pudieran integrarse al patrimonio cultural de la nación.

La política integracionista prevaleció en la frontera sur hasta el decenio de los setenta; ello influyó para que varios idiomas indígenas de origen maya (mam, chuj, kanjobal, jocalteco, cakchiquel, mochó y tuzanteco) dejaran de escucharse en los espacios públicos y que en la actualidad sólo los hablen hombres y mujeres mayores de 50 años.

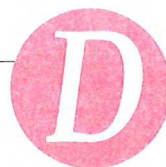
Sin embargo, los años setenta marcaron un giro radical en la relación entre los indígenas y el Estado en la frontera sur, a partir del replanteamiento de las políticas integracionistas y de la

38. El término *indigenismo* se utiliza en el entorno mexicano para referirse a una política de Estado y así se utiliza en este trabajo, diferenciándose del *indianismo* que se emplea para referirse a las ideologías políticas que tienen como reivindicación central la identidad étnica.

39. Así surgió en 1921 el Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena, dirigido por José Vasconcelos; en 1926 las Casas del Estudiante Indígena, dirigidas por Moisés Sáenz; en 1936 el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, y en 1947 la Dirección General de Asuntos Indígenas.

40. Instituto Nacional Indigenista, *INI 30 años después: revisión crítica*, México, 1978.

41. *Ibid.*



*Desde la década de los años cincuenta el indigenismo ha sido la ideología y la práctica que ha dado sustento a las políticas de desarrollo en las regiones indígenas*

sustitución del discurso nacional sobre el México mestizo por el reconocimiento de un México multicultural. Ese cambio de percepción fue resultado de la confluencia de varias fuerzas sociales y de transformaciones estructurales en el modelo de Estado que se empiezan a vislumbrar al término del gobierno de Luis Echeverría Álvarez.

En un principio el nuevo indigenismo oficial fue recibido con desconfianza y sorpresa por parte de los habitantes de la Sierra, quienes aún recordaban la violencia de las campañas de mexicanización forzada de los decenios anteriores. Sin embargo, el nuevo discurso fue reapropiado poco a poco por un sector del campesinado local que empezó a definirse nuevamente como indígena.

En la región mam, el Consejo Supremo indígena se convirtió en un “misionero de la cultura” que se encargó de recorrer las comunidades dispersas de la Sierra para promover el “rescate cultural” e implícitamente promover el nuevo discurso sobre el México multicultural.

Muchos de los campesinos que por lo menos durante 30 años se habían dejado de autodefinir como mames, cakchiqueles, jocaltecos y mochos, empezaron a encontrar espacios en donde esta definición les podía proporcionar becas, plazas como maestros bilingües, fondos para proyectos culturales y puestos en los consejos supremos. Esto no quiere decir que no existiera un sentido de un origen común compartido, prácticas cotidianas y maneras de relacionarse con la tierra que los hicieran sentirse parte de una misma colectividad, pero estos elementos en común se asumían como parte de la vida de “los campesinos de la Sierra”.

Los espacios de identidad creados por los consejos supremos se reforzaron con el establecimiento del Centro Coordinador Mam-Mochó-Cakchiquel.

## EL CENTRO COORDINADOR MAMI-MOCHÓ-CAKCHIQUEL

A partir de la creación de los consejos supremos Mam, Mochó y Cakchiquel en la Sierra Madre, los nuevos representantes indígenas empezaron a solicitar al INI financiamiento y asesorías técnicas para sus comunidades. El Centro Coordinador Indigenista (CCI) más cercano se ubicaba en la zona tojolabal, en la cabecera municipal de Las Margaritas, por lo que los consejos debían viajar hasta ocho horas desde sus comunidades hasta las oficinas indigenistas. Fue este problema logístico el que llevó a Ismael Mateo, del Consejo Supremo Mochó, a reunirse con su homólogo Mam, Gregorio Morales, y proponerle que conjuntamente solicitaran la creación de un CCI para la región de la Sierra. Posteriormente, se les unió en la petición Cirilo Ramos Jacob, del Consejo Supremo Cakchiquel de Mazapa de Madero.

Ante esta petición el INI envió al antropólogo Mauricio Rosas Kifuri a realizar una investigación-diagnóstico previa al establecimiento del CCI. Del 4 al 31 de octubre de 1977 Rosas Kifuri recorrió los municipios de Motozintla, El Porvenir, Siltepec, La Grandeza, Bejucal de Ocampo, Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera con el propósito principal de delimitar el mejor lugar para abrir el CCI, analizar la integración socioeconómica de la zona y proponer programas de desarrollo para impulsar la región.<sup>42</sup>

Previo al diagnóstico de Rosas Kifuri, el hijo del gobernador Manuel Velasco Suárez había realizado un estudio sobre la región que al decir de Rosas Kifuri fue la base para formular su diagnóstico para la fundación del Centro Coordinador. Sin embargo, el de Velasco es un documento muy desigual, lleno de datos oficiales. En él, las perspectivas desarrollistas de los economistas que señalan el "atraso" de los pueblos de la Sierra se combinan con puntos de vista que conciben a las culturas indígenas aisladas de los "rasgos culturales de la modernidad". En 1975 Velasco Suárez describe a las comunidades mames en los siguientes términos:

Lejos de los establecimientos europeos y las dependencias del gobierno mexicano, los mames (y quichés) han conservado en las altas regiones desmontadas de la Sierra sus formas antiguas de vida en toda su pureza [...] El cultivo, con ayuda de la coa, es aquí la forma de economía dominante y el maíz es la planta útil de mayor importancia. También el modo de construir las casas y los pueblos son netamente indígenas y se habla únicamente el idioma aborigen.<sup>43</sup>

Para las fechas en que Velasco hacía estas descripciones, el idioma mam sólo lo hablaban los ancianos, el traje tradicional ya no se utilizaba y empezaba a desarrollarse el cultivo del café entre los ejidatarios de la región. Cuando Rosas Kifuri llegó a

la zona mam después de consultar el trabajo de Velasco se encontró con un realidad completamente distinta de la descrita por el hijo del gobernador. Al igual que los antropólogos que llegaron a la zona en los años sesenta, el funcionario indigenista tuvo que buscar entre los asentamientos dispersos a los campesinos mames:

La experiencia que yo tenía con población indígena era con población muy identificada visualmente, autoidentificada manifiestamente, como la náhuatl, otomí o tarasca. En los lugares en los que yo había estado en la Sierra de Puebla lo que había vivido como historia familiar se caracterizaba por tener esas manifestaciones culturales. Un poco como de broma lo que decía yo al llegar a la Sierra Madre era: ¿pero dónde están los indios con plumas? No los encontraba por ningún lado, dado que la población ya casi no hablaba el mam y el traje había desaparecido casi por todos lados.<sup>44</sup>

En su diagnóstico Rosas Kifuri retomó muchas de las propuestas de Velasco y después de un análisis marxista del intercambio desigual en la región y de la opresión clasista que subyace en el "problema indígena", propuso tres programas productivos que desarrollaría el INI: el ovino, para mejoras genéticas y apoyar la formación de cooperativas para confeccionar prendas de lana; el silvícola, para impulsar la instalación de dos empresas forestales, una de producción directa (tala de árboles) y otra de procesamiento de la madera, incluyendo la posibilidad de elaborar muebles artesanales, y el de beneficio de café, para evitar que los pequeños productores vendieran a los acaparadores. También se propuso instalar una fábrica de gises con el apoyo de las cooperativas escolares; alentar la construcción de caminos y áreas de riego; establecer un programa de capacitación técnica y uno más de etnicidad basado en el apoyo a la educación bilingüe y, por último, instalar una estación radiofónica que transmitiera en idiomas indígenas.<sup>45</sup>

A pesar de que nunca se buscó el consenso de los habitantes de la Sierra o de sus representantes, esas propuestas se convirtieron en los principales programas desarrollados por el CCI-Mam-Mochó-Cakchiquel tras su creación el 15 de marzo de 1978. Tal vez si se hubieran discutido los programas de desarrollo con los ancianos indígenas se habría evitado introducir un ganado ovino no apto para las condiciones climáticas de la Sierra, lo que en lugar de representar una mejora "genética" trajo nuevos problemas a los campesinos de la región,<sup>46</sup> o se habría tomado conciencia del grave problema que la deforestación representaba para la región, en donde cada vez era más escasa la leña para cocinar, o de lo difícil que sería impulsar un programa bilingüe en una región en donde los niños ya no hablaban el idioma indígena y éste seguía siendo estigmatizado a causa de los oficiales migratorios que detenían y golpeaban a los indígenas guatemaltecos.

42. Mauricio Rosas Kifuri, *Investigación previa a la instalación del CCI de Mazapa de Madero*, Mazapa de Madero, Chiapas, 1978.

43. Jesús Agustín Velasco, *El Desarrollo Comunitario de la Sierra Madre de Chiapas*, UNAM, México, 1976.

44. Entrevista con Mauricio Rosas Kifuri, 27 de octubre de 1995.

45. Mauricio Rosas Kifuri, *op. cit.*

46. Comunicación personal del veterinario Sergio Zapata.



El indigenismo “participativo” se limitó a discutir con los consejos supremos el lugar de instalación del nuevo CCI. La propuesta del INI, surgida del diagnóstico, era el poblado de La Grandeza, por ser la plaza subsidiaria más importante de la región. Se proponía que “los nuevos centros coordinadores indigenistas debían localizarse en los mercados subsidiarios, no en los centrales, con el objeto de romper la línea de transferencia de valor creada en las zonas de población indígena”.<sup>47</sup> La propuesta fue rechazada por los consejos supremos por tratarse de una comunidad de difícil acceso y alejada de muchas de las comunidades habitadas por mochós y cakchiqueles. Propusieron como alternativa Mazapa de Madero, poblado ubicado a las orillas de la carretera fronteriza, donde habitan hablantes de cakchiquel y mam, a sólo 15 minutos de Motozintla de Mendoza, el principal centro económico y político de la zona habitada por los mochós. Gregorio Constantino Morales, del Consejo Supremo Mam, era entonces presidente municipal de Mazapa de Madero y consiguió que los ejidatarios donaran parte de los terrenos ejidales para instalar el CCI, con la condición de que se les diera preferencia en la prestación de la asesoría técnica y apoyo en las gestiones administrativas; se estipuló que el terreno y las instalaciones que ahí se construyeran se entregarían al ejido en caso de que el CCI se cerrara.<sup>48</sup>

El personal profesional del nuevo CCI provino en su mayoría de la Ciudad de México; a los técnicos medios se les contrató entre la población mestiza de Motozintla y sólo dos indígenas se integraron al nuevo centro coordinador, uno como velador y el otro como chofer. Según testimonio del primer director del CCI, el chofer cumplía a la vez el papel de traductor y “certificador” de la identidad mam de los campesinos que acudían al centro:

Mira, la primer persona que yo prácticamente contraté fue un reclutamiento local. Me recomendaron que contratara un chofer que hablara el mam para que me sirviera también como traductor y me ayudara a reconocer si la gente realmente era mam o no. Como había trabajado muchos años en la Sierra el señor hablaba mochó, mam y cakchiquel.<sup>49</sup>

Las políticas de apoyo a la cultura indígena elaboradas desde la Ciudad de México por el personal del Programa para la Defensa y Desarrollo de las Culturas Autóctonas eran difíciles de aplicar en esta zona que por su historia específica tenía características culturales que no respondían a los parámetros de los antropólogos capitalinos. La nueva institución indigenista se adjudicó el derecho de determinar quién era y quién no era indígena:

Con la creación del CCI yo era muy exigente, pues si decían que eran población indígena me tenían que demostrar que eran hablantes y me tenían que hablar en mam [...] Eso fue muy diver-

tido porque hicimos exámenes de oposición en mam, mochó y cakchiquel y se les empezó a enseñar a los niños.<sup>50</sup>

A pesar de su discurso “crítico” el nuevo indigenismo inmediatamente estableció vínculos con los grupos de poder mestizos en la región. Jorge Montesinos, entonces director de la oficina regional de Proyectos de Inversión para el Desarrollo Rural (PIDER), militante del PRI y miembro de una familia de comerciantes con mucho poder económico y político en la región, fue quien presentó al nuevo Director del INI en las comunidades de la Sierra. Fue “Don Coqui”, como comúnmente se le conocía, quien “ayudó” al antropólogo del INI a identificar a las comunidades indígenas.

Las limitaciones de utilizar el idioma como parámetro de “indianidad” se hicieron manifiestas cuando se quiso impulsar el proyecto de albergues escolares. Se trataba de crear alojamientos tipo internado para que los niños en edad escolar recibieran hospedaje y alimentación de lunes a viernes, con lo que a la vez se “fomenta en el niño albergado su propia cultura para que no se extinga”.<sup>51</sup> Estos albergues permitirían a los niños de bajos recursos que vivían en asentamientos dispersos tener un acceso más fácil a la educación primaria. Con este objetivo se crearon 11 albergues, coordinados por el INI, en los poblados de El Porvenir, Malé, Chimalapa, Carrizal, Niquivil, Francisco I. Madero, La Grandeza, Bella Vista, Nuevo Amatenango, Tolimán y Benito Juárez.

Para que los niños participaran en el programa debía demostrarse que eran indígenas de bajos recursos. Esto último revestía mayor dificultad, en vista del elevado grado de marginación del estado, aunque lo primero se tornaba problemático cuando se consideraba al idioma indígena como criterio básico de identidad.

Tras varios intentos frustrados por encontrar “niños indígenas” que pudieran participar en el programa, el antropólogo Humberto Zappi Molina, encargado de la Sección de Investigaciones Antropológicas del CCI de Mazapa de Madero, envió un oficio al administrador del mismo en el que señala:

Después de hacer un reconocimiento del área de influencia de este Centro y comprobar que una de las características de aquella es que el idioma indígena tiende a desaparecer y a su vez es muy difícil contar con jóvenes bilingües indígenas aspirantes a becas, pero sí con jóvenes monolingües (que sólo hablan español), considero pertinente hacer de su conocimiento lo siguiente: Que sí existe la necesidad por parte de los jóvenes indígenas de tener beca. Que el hecho de no ser bilingües no quiere decir que no sean indígenas porque a un grupo étnico no se le cataloga únicamente por el idioma, que es una característica importante, pero además existen otras que también van a determinar el ser indígena; por lo tanto le hago esta sugerencia para que usted tome las medidas necesarias del caso y se haga este otorgamiento a los

47. Mauricio Rosas Kifuri, *op. cit.*

48. Actas de Cabildo de Mazapa de Madero.

49. Entrevista con Mauricio Rosas Kifuri, 27 de octubre de 1995.

50. *Ibid.*

51. Informes Internos del CCI Mam-Mochó-Cakchiquel, 1979-1994.

jóvenes solicitantes previo estudio de su situación económica y siguiendo nuevos criterios en cuanto a este otorgamiento.<sup>52</sup>

La manera en que se fomenta a los niños de estos albergues "su propia cultura" es un tema que sobrepasa los límites de este trabajo. Sería importante explorar en un futuro la experiencia de estos "albergues escolares" considerando que cientos de niños indígenas están bajo la responsabilidad de técnicos indigenistas durante la mayor parte del año.

Fue este programa de albergues el que forzó al CCI de Mazapa de Madero a ampliar su definición de la identidad indígena en la frontera y a apoyar a los campesinos de la Sierra que se organizaban y solicitaban asesoría técnica o crediticia, hablaban o no un idioma indígena. De esta manera se empezó a otorgar asesoría agrícola, atención médica, becas escolares, albergue y apoyo a proyectos productivos y culturales a todos los campesinos que se autodefinieran como mames, mochós o cakchiqueles. En teoría los Centros Coordinadores Indigenistas deberían tener una estructura organizativa orientada a la atención integral mediante cuatro áreas: fomento de la producción (asistencia agrícola, comercialización, reforestación); bienestar social (medicina preventiva, odontología); capacitación y asesoría (asesoría jurídica, sistema de albergues, becas escolares), y fomento del patrimonio cultural (desarrollo y fomento de las culturas autóctonas).

En la práctica los CCI terminan organizándose según los recursos existentes y generalmente cuentan con por lo menos un médico, un veterinario, un abogado y un sociólogo o antropólogo.

Durante los primeros cinco años de trabajo del CCI de Mazapa de Madero, el área de Fomento de la Producción se centró en el programa ovino y en la distribución de fertilizantes y plaguicidas; paralelamente se apoyó la apertura de 28 tiendas campesinas Conasupo-Coplamar. En el área de bienestar social se apoyó el establecimiento de 26 unidades médicas rurales mediante el programa IMSS-Coplamar y se llevaron a cabo campañas de inmunización; en el área de capacitación y asesoría se establecieron 12 albergues escolares; el área de fomento y patrimonio cultural se limitó a apoyar tareas administrativas, a dar seguimiento a las obras de infraestructura y, durante 1980, la socióloga Rosalía López Paniagua, encargada del área en esas fechas, realizó una investigación de reconocimiento de la región que abarcó una muestra de 12 comunidades.<sup>53</sup>

Por lo general el personal encargado de los programas comparte las perspectivas sobre la "cultura indígena" del resto de la sociedad mestiza de la zona. El ser "indígena" es equivalente de atraso económico y cultural. Son los antropólogos y sociólogos encargados del área de fomento y patrimonio cultural los que por lo general tienen una perspectiva más respetuosa de las culturas locales. El discurso sobre la necesidad del desarrollo económico por medio de la tecnificación del agro continúa presente en las opiniones y escritos de los científicos sociales;


52. *Ibid.*

53. *Ibid.*

sin embargo, el discurso sobre el "respeto cultural" del nuevo indigenismo imbuje la mayoría de los testimonios de estos funcionarios. El informe presentado por Rosalía López Paniagua es un ejemplo de este discurso híbrido sobre "modernización y tradición."<sup>54</sup> La mayoría de sus recomendaciones tienen que ver con la necesidad de incrementar la distribución de plaguicidas, fertilizantes y semillas mejoradas. Aunque al analizar la situación de las 12 comunidades de la muestra se habla del problema de la tierra y de la explotación de los campesinos mames en las fincas cafetaleras del Soconusco, en los apartados de "Alternativas" no se retoma la necesidad de un reparto agrario como posible solución a esta problemática. Este discurso contradictorio de los funcionarios indigenistas ha despertado actitudes encontradas de los campesinos locales hacia el CCI. Para muchos es una oficina más del gobierno en donde se promete mucho y se cumple poco. Otros, sin embargo, identifican a la institución como "más comprometida con los pobres" que las otras oficinas gubernamentales. Algunos de los jóvenes antropólogos que pasaron por el CCI de Mazapa de Madero son recordados por su apoyo a las organizaciones campesinas y por su "trabajo de concientización" sobre los derechos culturales y económicos de los campesinos.

Sin embargo, a 20 años de instalado el Centro Coordinador Indigenista Mam-Mochó-Cakchiquel, el nivel de vida de la población fronteriza no ha mejorado significativamente. A la Región de la Sierra se le sigue considerando como la de mayor índice de marginación en el estado. El proyecto desarrollista y la ausencia de un pleno consenso de la población ha profundizado las diferencias sociales entre la población rural de la frontera sur y el resto del país.

El problema agrario sigue siendo el tema pendiente en la agenda política de la región; la tecnificación del agro y el uso de agroquímicos no ha podido compensar la escasez de tierra y lo accidentado de los ejidos, sobre todo en lo que respecta a la región fronteriza de la Sierra. Un programa de desarrollo alternativo implica dar respuesta al rezago agrario y explorar nuevas formas de desarrollo agrícola menos depredadoras que consideren y retomen el conocimiento y las necesidades de la población indígena de la zona. Las propuestas de agricultura orgánica desarrolladas por exitosas cooperativas indígenas, como K'Nan Choch e Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla, pueden ser un ejemplo en lo que respecta a proyectos de desarrollo participativos que parten de revalorar los conocimientos tradicionales de manejo del suelo.<sup>55</sup>

Así, cualquier política económica y social que se proponga debe partir de una propuesta en la que participen cabalmente los propios indígenas. 

54. Rosalía López Paniagua, *Investigación social sobre conocimiento de área del Centro Coordinador Mam-Mochó-Cakchiquel*, 1989.

55. Rosalva Aída Hernández Castillo y Ronald Nigh, "Global Processes and Local Identity among Mayan Coffee Growers in Chiapas, Mexico", *American Anthropologist*, núm. 100, 1998, pp. 1-12.